

ACTA Nº 2071/2025

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), siendo la hora dieciocho y veinte minutos (18: 20 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales MARÍA ROSA VELIZ, Nanci BEATRIZ ARIAS, TATIANA NAILE BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. **Despachos de Comisión:**

a) Despacho de Comisión ESPECIAL CATEGORÍA D- CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO referido a los Proyectos de Resoluciones por los que se distinguen a las FILIALES de Malagueño pertenecientes al Club Atlético Talleres y Club Atlético Belgrano.-

2. **Notas Recibidas:**

a) Nota del Honorable Tribunal de Cuentas referida a los Balances mensuales y Cuenta Anual de Inversión - Ejercicio 2024.-

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL CATEGORÍA D- CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO referido a los Proyectos de Resoluciones por los que se distinguen a las FILIALES de Malagueño pertenecientes al Club Atlético Talleres y Club Atlético Belgrano; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la Resolución Nº 648/2025 por la cual se distingue como Institución Destacada a la Filial Malagueño Talleres en reconocimiento a su compromiso social y comunitario en la ciudad de

Malagueño, resultando aprobada por unanimidad (Aplausos). La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales la Resolución N° 649/2025 por la cual se distingue como Institución Destacada a la Filial Martín Pupo Araya del Club Atlético Belgrano por compartir los mismos valores que la anterior, resultando aprobada por unanimidad (Aplausos). Siendo la hora dieciocho y veinticuatro minutos (18: 24 Hs.) se pasa a cuarto intermedio para entregar las distinciones correspondientes, retomando la Sesión a la hora diecinueve (19 Hs.).-

Por Secretaría se da lectura a la Nota del Honorable Tribunal de Cuentas sobre los Balances mensuales y Cuenta Anual de Inversión - Ejercicio 2024. Hace uso de la palabra la Sra. Concejales ARIAS quien mociona se adjunte la nota a los balances que ya se encuentran en Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejales VELIZ. La Sra. PRESIDENTA somete a votación lo solicitado, resultando aprobado por unanimidad.-----

Hace uso de la palabra la Sra. Concejales PACTAT **y dice** “...*Hoy veintiséis de junio del año 1891, se creó la Unión Cívica Radical por decisión de Alem, que junto con un grupo de jóvenes en la llamada Revolución del Parque, se concluyó crear la Unión Cívica donde estaba además Roca, Mitre, Aristóbulo del Valle, Irigoyen, Barroetaveña, entre otros. Así se constituyó. Lo importante de esto, que ya cumpliendo ciento treinta y cuatro años, sigue en vigencia en todo el país... también junto con la JR, Juventud Radical, en la que en la mayoría de las Universidades está la Franja Morada que representa a la UCR. Lo importante de esto es que de muy temprano, muy pronto, las mujeres tuvieron mucha participación; no por ser esposas “de” participaban, sino por este compromiso con los ideales. Gracias Presidenta*”.-----

Siendo la hora diecinueve y dos minutos (19: 02 Hs.) y sin más puntos por tratar, se da por finalizada la Sesión del día de la fecha convocando para la próxima para

el jueves tres (03) de julio a las nueve horas (09 Hs.) y a Comisión para el martes
primero (1º) de Julio a las ocho horas (08 Hs.).-----